

Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE CHINACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., ANA GISSEL LEAL
FERNANDEZ EXP: 2019-00111-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación del proceso que para mayor claridad la resumo así:

725051150091233

CAPITAL: \$ 4.446.038.00
INTERESES CORRIENTES: \$351.514 desde el 21-12-2017 hasta el 21-06-2018
INTERESES MORATORIOS: \$230.647.00 desde el 22-06-2018 hasta el 13-06-2019
INTERESES MORATORIOS: \$4.436.860.00 desde el 13-06-2019 hasta la fecha
OTROS: \$131.306.00
TOTAL: \$9.596.365.00

4481860001186144

CAPITAL: \$ 544.878.00
INTERESES MORATORIOS: \$48.403 desde el 23-10-2018 hasta el 13-06-2019
INTERESES MORATORIOS: \$1.476.920.00 desde el 13-06-2019 hasta la fecha
OTROS: \$80.285.00
TOTAL: \$2.150.486.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,



GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J



El Banco que hace crecer el campo
Nir: 800037800-8

Nit: 800037800-8

Oficina	5115
Concurso	Nº
Situación	CASTIGADO
Teléfono	2996376
CHU	0141

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

1

03/16/2023

Operaciones directas Pesos

[illegible]

Garantías

Garantía	Vr.Gtía.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

Cuentas por cobrar no cartera

[illegible]



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CHINACOTA
Nombre LEAL FERNANDEZ ANA GISSEL
C.C. 1090175431
Dirección AV 63 71
Valor activo 0.00

Oficina 5115
Concurso No
Situación CASTICADO
Teléfono 2996376
CIU 0141

CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO

NOTA:

- Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
- Participación como accionista.
- a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
- b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
- c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.
- Para personas naturales en los siguientes escenarios:
- a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2º grado de consanguinidad, 2º de afinidad y único civil.
- b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.
- c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.
- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización:

- | | | | | |
|-------------------------|--|-----------------------|-------------------------|----------------|
| 1 - Fabrica de Créditos | 3 - Gerencia de cobranza especializada | 5 - Oficina | 7 - Unidad de garantías | N - Migración |
| 2 - Central de custodia | 4 - Gerencia regional | 6 - Tarjetas bancaria | 8 - Juzgado | NA - No aplica |

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO